**AVISO DE PRIVACIDAD DE LOS DATOS: DISTRIBUIDORES**

Teleflex se compromete a proteger y respetar su privacidad. Este Aviso de privacidad de los datos establece las bases sobre las que trataremos los datos personales que recopilamos de usted o que usted nos facilita (en lo sucesivo, los **Datos**). Le rogamos que lea este documento detenidamente para que pueda comprender cómo usamos los Datos.

Tenga en cuenta que este Aviso de privacidad de los datos solo es de aplicación para los datos personales recopilados y tratados por Teleflex Incorporated, 550 E. Swedesford Road Suite 400 Wayne, PA 19087-1603, Estados Unidos, o, según sea el caso, cualquiera de nuestras filiales o empresas dependientes, especificadas en el **anexo 1** de este Aviso de privacidad de los datos (en lo sucesivo, «Teleflex», o «nosotros» y todas las formas de este pronombre»).

Al firmar el formulario de consentimiento y facilitar Datos para los fines relacionados con el Cuestionario de diligencia debida para revendedores y la relación comercial entre la Empresa y Teleflex, usted autoriza el uso de sus Datos de la forma estipulada en el presente Aviso de privacidad. Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. Póngase en contacto con nosotros si desea hacerlo (véase más abajo la sección «Contacte con nosotros»).

A efectos del presente Aviso de privacidad, el término «la Empresa» alude a la organización indicada en la sección A.1 del Cuestionario de diligencia debida para revendedores o a la Empresa con la que Teleflex suscribe el acuerdo de distribuidor.

**Ámbito de aplicación**

El presente Aviso de privacidad se aplica a usted, independiente de que haya sido, sea o pueda ser empleado, trabajador, directivo o consejero de la Empresa, con arreglo al Cuestionario de diligencia debida para revendedores y la relación comercial entre la Empresa y Teleflex. Asimismo, se aplica a los terceros cuya información nos facilite en el marco de nuestra relación comercial con la Empresa. Le rogamos que entregue un ejemplar del presente Aviso de privacidad a cualquier tercero del cual usted nos haya proporcionado Datos.

**¿Qué son los «Datos Personales»?**

Los «datos personales» son cualquier dato relativo a una persona viva que pueda ser identificada directamente a partir de dichos datos o indirectamente junto con otra información. Tenemos en nuestro poder algunos o todos los siguientes tipos de datos personales sobre usted, que nos facilitó la Empresa en el Cuestionario de diligencia debida para revendedores o en el marco del acuerdo de distribución entre la Empresa y Teleflex:

* Nombre, información de contacto de la empresa, incluidos la dirección de correo electrónico y el número de teléfono;
* Si posee una participación en la Empresa de un diez por ciento (10 %) o un porcentaje superior, recopilamos su nombre, cargo, nacionalidad y porcentaje de participación;
* Si usted es consejero o directivo de la Empresa, los datos que recopilamos son, entre otros, su nombre, cargo, antigüedad en la Empresa, dirección, número de pasaporte y nacionalidad;
* Si usted es o ha sido directivo, consejero, socio, propietario de una participación significativa o empleado de la Empresa, recopilamos datos sobre i) si ha sido empleado o funcionario de un gobierno, organismo gubernamental o empresa propiedad de un gobierno o participada por este, en los últimos 5 años, ii) si es pariente de un empleado o funcionario de un gobierno, organismo gubernamental o empresa propiedad de un gobierno o participada por este, iii) si usted o un familiar directo han sido empleados o miembros de una organización internacional pública (p. ej., el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas, el Banco Asiático de Desarrollo o la Unión Europea), iv) si tiene un interés o puede beneficiarse de algún modo de la venta de productos Teleflex por parte de la Empresa, v) si tiene empresas u oficinas o efectúa otras operaciones en Cuba, Irán, Libia, Corea del Norte, Sudán, Siria o la región de Crimea de Ucrania, vi) si usted ha figurado en una lista de partes restringidas (p. ej., la Lista de personas con acceso denegado, la Lista no verificada o la Lista de entidades del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, o bien la Lista de nacionales especialmente designados del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos); y vii) datos sobre sus participaciones en otras empresas;
* Si usted es un empleado que se dedica exclusiva o primordialmente a la venta de productos Teleflex, los datos que recopilamos son, entre otros, su nombre, cargo y antigüedad en la empresa, identidad y datos de verificación, así como la documentación acreditativa, tal como una copia de su pasaporte;
* Recopilamos datos sobre si usted o un familiar directo son miembros de un partido político;
* Podemos recopilar datos acerca de si usted ha sido acusado, investigado, imputado o condenado por un delito de soborno, corrupción o relacionado con la importación, exportación o distribución de mercancías, o se ha declarado culpable de dicho delito;
* Información adicional que usted nos facilita, por ejemplo, por correo electrónico o mediante llamadas telefónicas, con los fines de diligencia debida o los relacionados con el acuerdo de distribución entre la Empresa y Teleflex.

**Finalidad y base jurídica del tratamiento de sus Datos**

Conservaremos, trataremos y, si es necesario, comunicaremos sus datos personales con los siguientes fines:

|  |  |
| --- | --- |
| Finalidad del tratamiento | Base jurídica del tratamiento |
| Para llevar a cabo y completar nuestros procesos de diligencia debida y examen, entre ellos los destinados a realizar búsquedas y verificar su identidad a fin de asegurarnos de que su nombre no figura en ninguna de las listas especificadas en el **anexo 2**, incluidas las listas de sanciones financieras o de otro tipo, o la lista de personas restringidas. | * Este tratamiento se llevará cabo con su **consentimiento expreso**. Puede retirar su consentimiento en todo momento poniéndose en contacto con nosotros (véase más abajo la sección «Contacte con nosotros»). |
| Para facilitarle información sobre el proceso de diligencia debida o nuestra relación comercial;  Para notificarle los cambios realizados en nuestro acuerdo comercial;  Para cumplir el acuerdo comercial existente entre nosotros y la Empresa.  Para efectuar auditorías y contribuir a su realización. | * Este uso de los datos es necesario para nuestro interés comercial legítimo de gestionar nuestro negocio, incluidos los fines legales, administrativos, de personal y de gestión, así como para prevenir y detectar delitos. Hemos realizado una prueba de sopesamiento para garantizar que nuestro interés comercial legítimo no invalide sus intereses. Si desea más información sobre la prueba de sopesamiento realizada por Teleflex, puede ponerse en contacto con PrivacyOfficial@teleflex.com. **Le informamos de que tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales cuando dicho tratamiento se lleve a cabo en nuestro interés legítimo.** |

**Categorías especiales de Datos Personales**

Ciertas categorías de datos personales se consideran «especiales». Los datos especiales sobre una persona incluyen información relativa a lo siguiente:

• salud física y mental;

• creencias religiosas, filosóficas o políticas;

• pertenencia a sindicatos;

• origen étnico o racial;

• datos biométricos o genéticos; y

• orientación sexual.

**Finalidad y base jurídica del tratamiento de sus Datos Especiales**

Conservaremos, trataremos y, si es necesario, comunicaremos sus datos personales con los siguientes fines:

|  |  |
| --- | --- |
| Finalidad del tratamiento | Base jurídica del tratamiento |
| Para llevar a cabo y completar nuestros procesos de diligencia debida y examen, entre ellos los destinados a realizar búsquedas y verificar su identidad a fin de asegurarnos de que su nombre no figura en ninguna de las listas especificadas en el **anexo 2**, incluidas las listas de sanciones financieras o de otro tipo, o la lista de personas restringidas. | * Este tratamiento se llevará cabo con su **consentimiento expreso**. Puede retirar su consentimiento en todo momento poniéndose en contacto con nosotros (véase más abajo la sección «Contacte con nosotros»). |

Conservaremos sus Datos únicamente durante el tiempo necesario para los fines relacionados con nuestro proceso de diligencia debida, durante la prestación de los servicios correspondientes (en su caso) o durante el período establecido por la ley.

**Destinatarios de sus Datos Personales**

Podemos comunicar los Datos que recopilamos, de la forma en que se describe en el presente Aviso de privacidad, a los siguientes terceros o agentes, entre otros:

* Nuestras filiales, a saber, las empresas dependientes de Teleflex Incorporated;
* Contratistas, como contratistas reglamentarios, asesores fiscales, contables y agentes de ventas;
* Proveedores de servicios, como proveedores de servicios de nómina y proveedores de tecnologías de la información;
* Asesores legales, con los fines de cumplimiento de nuestras obligaciones legales, solicitud de asesoramiento y defensa de reclamaciones;
* Compañías de seguros, con los fines de cumplimiento de nuestras obligaciones legales, solicitud de asesoramiento y defensa de reclamaciones;
* Auditores, con los fines de cumplimiento de nuestras obligaciones legales;
* Otros terceros a los que recurrimos para que nos asistan en nuestras actividades, el proceso de diligencia debida y de examen, y la gestión de las relaciones comerciales, como KPMG y Dun & Bradstret;
* Un comprador u otro sucesor, en caso de fusión, desinversión, reestructuración, reorganización, disolución u otro tipo de venta o cesión de la totalidad o una parte del negocio de Teleflex y sus filiales, ya sea como negocio en funcionamiento o como parte de un procedimiento de quiebra, liquidación o similar, en los que los Datos que tenemos acerca de nuestros proveedores de servicios se encuentren entre los activos cedidos.

También podemos comunicar los Datos:

* Para cumplir una orden judicial, legislación o proceso judicial, entre otras cosas, en respuesta a una petición gubernamental o reguladora; y/o
* Si consideramos que la comunicación es necesaria o adecuada para proteger los derechos, bienes o seguridad de Teleflex y sus filiales, nuestros clientes u otras personas. Esta comunicación de los Datos incluye el intercambio de información con otras empresas, y autoridades y organizaciones gubernamentales, para los fines de lucha contra el fraude, cumplimiento de la normativa aduanera y de comercio, y reducción del riesgo de crédito.

**Transferencia de Datos Personales fuera del EEE**

Esta comunicación implica la transferencia de Datos a países situados fuera del Espacio Económico Europeo («**EEE»**), incluidos los Estados Unidos, que pueden no ofrecerle un nivel adecuado de protección en relación con el tratamiento de sus Datos como el proporcionado en el EEE. Se adoptan salvaguardias adecuadas para proteger la transferencia de sus Datos. Teleflex almacena los Datos en los Estados Unidos, en servidores de un proveedor de servicios externo: TierPoint Hosted Solutions, 99 TW Alexander Durham, NC, USA 27709. TierPoint Hosted Solutions está certificada con arreglo al Escudo de la Privacidad, que brinda el nivel razonable de protección de los datos exigido por el Reglamento General de Protección de Datos (en lo sucesivo, «**RGPD**»). Póngase en contacto con nosotros si desea obtener más información sobre estas salvaguardias (véase más abajo la sección «Contacte con nosotros»).

**Sus derechos**

Tiene los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus Datos, o los de limitación del tratamiento u oposición a este, así como el derecho a la portabilidad de los datos. A continuación, presentamos un resumen de lo que implican estos derechos:

* **El derecho de acceso** le permite recibir una copia de sus Datos.
* **El derecho de rectificación** le permite corregir los Datos que sean inexactos o incompletos.
* **El derecho de supresión** le permite pedirnos que suprimamos sus Datos en determinadas circunstancias; por ejemplo, si ya no necesitamos tratarlos o si usted considera que se tratan de forma ilegal. Su solicitud puede ser denegada si el tratamiento es necesario para cumplir una obligación legal de la UE o de Irlanda, o para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
* **El derecho de limitación del tratamiento** le permite pedirnos que dejemos de tratar sus Datos en determinadas circunstancias; por ejemplo, si usted desea verificar su exactitud o nuestros intereses legítimos en tratarlos.
* **El derecho de oposición** le permite oponerse a que sus Datos sean tratados en determinadas circunstancias; entre otras, cuando el tratamiento se lleve a cabo sobre la base de nuestros intereses legítimos (o los de un tercero) o cuando los utilicemos para llevar a cabo *marketing* directo. Suspenderemos dicho tratamiento a menos que existan motivos legítimos imperiosos para realizarlo o si es necesario para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Asimismo, tiene derecho a oponerse a que tratemos sus Datos con fines de *marketing* directo.
* **El derecho de portabilidad de datos** le permite solicitarnos que transmitamos a un tercero los Datos que usted nos facilitó, sin poner obstáculos, o que le demos una copia de ellos para que pueda transmitirlos a un tercero.

Responderemos a su solicitud por escrito o, si así lo solicita, verbalmente, tan pronto como nos sea factible y, en cualquier caso, no más tarde de un mes a partir de la recepción de su solicitud. Podremos solicitarle una prueba de identidad para verificar su solicitud. Todas las solicitudes deben enviarse a PrivacyOfficial@teleflex.com.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control, en particular en su Estado miembro de residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, si considera que el tratamiento de sus Datos infringe lo dispuesto en el RGPD.

**Seguridad y lugar donde almacenamos sus datos personales.**

Nos comprometemos a proteger la seguridad de sus Datos. Utilizamos diversas tecnologías y procedimientos de seguridad para proteger sus Datos, teniendo en cuenta los riesgos que presenta el tratamiento, en particular la destrucción, pérdida o modificación accidentales o ilegales; la comunicación no autorizada de los datos personales transmitidos, almacenados o utilizados; o el acceso no autorizado a dichos datos. Hemos adoptado estrictas directrices internas para garantizar la salvaguardia de su privacidad en todos los niveles de nuestra organización. Seguiremos revisando nuestras políticas e implementando características de seguridad adicionales a medida que surjan nuevas tecnologías.

**Modificaciones del presente Aviso de privacidad**

Nos reservamos el derecho a modificar el presente Aviso de privacidad en todo momento por motivos comerciales u operativos. Si introducimos cambios importantes, se los notificaremos poniéndonos en contacto por escrito con la Empresa.

**Contacte con nosotros**

No dude en enviarnos sus preguntas, comentarios, solicitudes y reclamaciones sobre el presente Aviso de privacidad y la información que tenemos, que deberá remitir a: PrivacyOfficial@teleflex.com.

**ANEXO 1**

Teleflex Medical Europe Limited

Teleflex Medical BVBA

ARROW International CR, a.s.

Teleflex Medical, s.r.o.

Teleflex Medical SAS

Teleflex Medical, S.A.

Teleflex Medical GmbH

Teleflex Medical Hellas s.a.

Teleflex Medical B.V.

Teleflex Polska sp. z o.o.

TFX Group Limited

NeoTract, Inc.

**ANEXO 2**

***Listas de personas a las que se restringen, deniegan y bloquean las exportaciones***

* Lista de personas denegadas del Departamento de Comercio [BIS]
* Lista de entidades del Departamento de Comercio [BIS]
* Lista de personas «no verificadas» del Departamento de Comercio [BIS]
* Lista de partes inhabilitadas por la Ley de Control de Exportaciones de Armamento del Departamento de Estado [DDTC]
* Lista de personas restringidas de Cuba del Departamento de Estado
* Órdenes de no proliferación del Departamento de Estado
  + Orden Ejecutiva 13382
  + Ley de No Proliferación en Irán y Siria
  + Orden Ejecutiva 12938, en su versión vigente
  + Leyes de sanciones relativas a misiles
  + Leyes de sanciones relativas a armas químicas y biológicas
  + Sanciones por la transferencia de equipos militares letales
  + Sanciones de la Ley de No Proliferación en Irán, Corea del Norte y Siria (INKSNA)
  + Ley de Sanciones contra Irán (ISA) y Ley de Reducción de la Amenaza de Irán y relativa a los Derechos Humanos en Siria (TRA)
  + Artículo 231, letra *d*), de la CAATSA, Sectores de Defensa e Inteligencia del Gobierno de la Federación de Rusia
* Órdenes de control de exportación de municiones del Departamento de Estado [DDTC]
* Designaciones de control del comercio de armas de destrucción masiva [OFAC]
* Lista de organizaciones terroristas designadas del Departamento de Estado
* Lista de exclusión de terroristas del Departamento de Estado
* Lista del Consejo Legislativo Palestino del Departamento del Tesoro de EE. UU. (OFAC)
* Órdenes generales del Registro Federal de EE. UU.

***Listas de personas bloqueadas por programas de sanciones***

* Lista de nacionales especialmente designados y personas bloqueadas del Departamento del Tesoro de EE. UU., incluidos Cuba y buques mercantes, Irán, Irak y buques mercantes, y buques bloqueados de Sudán [OFAC]
  + Lista de organizaciones y personas terroristas especialmente designadas del Departamento del Tesoro
  + Lista de narcotraficantes y principales responsables del narcotráfico especialmente designados del Departamento del Tesoro
  + Lista de principales responsables extranjeros del narcotráfico del Departamento del Tesoro
  + Lista de sanciones relacionadas con ciberactividades especialmente perjudiciales del Departamento del Tesoro
  + Lista de entidades financieras extranjeras sujetas a la parte 561
* Lista de evasores extranjeros de sanciones del Departamento del Tesoro de EE. UU. (FSE-IR, FSE-SY) [OFAC]
* Lista de identificaciones de sanciones sectoriales del Departamento del Tesoro de EE. UU. (UCRANIA-EO13662) [OFAC]
* Lista de personas bloqueadas exclusivamente en virtud de la Orden Ejecutiva 13599, del Departamento del Tesoro de EE. UU. [OFAC]
* Lista consolidada de las Naciones Unidas
  + Medidas sancionadoras de las Naciones Unidas (congelación de bienes, prohibición de viajar o embargo de armas) impuestas por el Consejo de Seguridad a personas o entidades en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad 751 (1992) y 1907 (2009), relativas a Somalia y Eritrea; 1267 (1999) y 1989 (2011), relativas a Al Qaeda y personas y entidades asociadas; 1518 (2003) y 1521 (2003), relativas a Liberia; 1533 (2004), relativa a la República Democrática del Congo; 1572 (2004), relativa a la Costa de Marfil; 1591 (2005), relativa a Sudán; 1718 (2006), 1737 (2006) y 1970 (2011), relativas a Libia; y 1988 (2011) y 2048 (2012), relativas a Guinea-Bissau.
* Lista de buques con prohibición de atraque en puerto de las Naciones Unidas
* Buques de la lista negra de la OMM que figuran en el anexo III de la Resolución 2270 (2016), de las Naciones Unidas
* Buques designados por las Naciones Unidas en virtud de las resoluciones 1718 y 2270.

***Administración de Servicios Generales*** [Código de la Agencia Federal de Administración de Servicios Generales y Código de Causa y Trato](https://www4.visualcompliance.com/stock/procurecodes.cfm)

* Lista de partes excluidas de los programas federales de contratación pública de la Administración de Servicios Generales de EE. UU. [SAM/EPLS]
* Lista de partes excluidas de los programas federales de no contratación pública de la Administración de Servicios Generales de EE. UU. [SAM/EPLS]
* Lista de partes excluidas de los programas federales de reciprocidad de la Administración de Servicios Generales de EE. UU. [SAM/EPLS]

***Listas de personas buscadas por autoridades policiales y judiciales***

* Oficina de Investigaciones Especiales de la Fuerza Aérea - Diez principales fugitivos
  + Se centra en cuatro prioridades: aprovechar actividades de contrainteligencia para la protección de la Fuerza, resolver delitos violentos que afecten a la Fuerza Aérea, luchar contra las amenazas a sus sistemas y tecnologías de la información, e impedir y disuadir el fraude en las adquisiciones.
* Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos - Personas más buscadas
  + Hace cumplir las disposiciones legales y reglamentarias federales de EE. UU. relativas al alcohol, los productos de tabaco, las armas de fuego, los explosivos y los incendios provocados.
* Diez fugitivos más buscados por el FBI
  + Las funciones de investigación inciden en las siguientes categorías: cuestiones relacionadas con los solicitantes, derechos civiles, lucha antiterrorista, contrainteligencia extranjera, crimen organizado/narcotráfico, delitos violentos, gran delincuencia y delitos financieros.
* Terroristas más buscados por el FBI
  + Enumera los presuntos terroristas acusados por grandes jurados federales en distintas jurisdicciones de los Estados Unidos, que han cometido los delitos que figuran en los carteles correspondientes.
* Fugitivos buscados por el FBI
* Lista de secuestros y personas desaparecidas del FBI
* Solicitudes de información del FBI
* Administración de Alimentos y Medicamentos - Investigadores clínicos
* Administración de Alimentos y Medicamentos - Lista de personas inhabilitadas y restringidas
* Administración de Alimentos y Medicamentos - Lista de excluidos
  + Personas a las que la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) ha impuesto diversas restricciones por mala praxis científica.
* Lista de personas más buscadas del Departamento de Investigaciones de Seguridad Interior
  + Terrorismo, contrabando de drogas, blanqueo de capitales, tráfico/contrabando de seres humanos, violaciones de la normativa de importación y exportación, pornografía y explotación infantil, fraude de documentos y beneficios, delincuencia relacionada con bandas, violaciones de los derechos de propiedad intelectual y ejecución de la normativa sobre el lugar de trabajo.
* Servicio de Investigación Penal de la Marina - Fugitivos buscados
  + Efectúa investigaciones de delitos penales y contrainteligencia para el Departamento de la Marina, y gestiona sus programas de seguridad.
* Personas más buscadas por la sección Operaciones de Expulsión de la Oficina de Inmigración y Aduanas de EE. UU.
  + La Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) de EE. UU. vela por el cumplimiento de la legislación federal que rige el control de fronteras, las aduanas, el comercio y la inmigración para promover la seguridad interior y la protección pública.
* Administración para el Control de Drogas - Principales fugitivos internacionales
  + Vela por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre sustancias controladas de los Estados Unidos y lleva ante el sistema judicial penal y civil de ese país a aquellas entidades y personas implicadas en el cultivo, fabricación o distribución de las sustancias controladas destinadas al tráfico ilícito en los Estados Unidos.
* Cuerpo de Alguaciles de EE. UU. - Quince personas más buscadas
* Cuerpo de Alguaciles de EE. UU. - Principales fugitivos
  + Participa en casi todas las iniciativas federales de ejecución de la ley. En la lista de principales fugitivos y quince personas más buscadas del Cuerpo de Alguaciles de EE. UU. figuran personas con un historial de delitos violentos que pueden considerarse armadas y peligrosas.
* Servicio Secreto de EE. UU. - Personas más buscadas
  + El Servicio Secreto de los Estados Unidos tiene dos misiones: protección e investigaciones penales. En las investigaciones penales, el Servicio Secreto es responsable del cumplimiento de la legislación en materia de falsificación de bonos y valores de los Estados unidos, y la investigación de delitos financieros, entre otros, fraudes con dispositivos de acceso, fraudes de entidades financieras, robo de identidad, fraude informático, fraude de telecomunicaciones y ataques cibernéticos contra las infraestructuras financieras, bancarias y de telecomunicaciones de nuestro país.
* Medidas administrativas de la Oficina de Integridad en la Investigación
  + Lista de los nombres de las personas a las que la Oficina de Integridad en la Investigación (ORI) ha impuesto medidas administrativas, mantenida por el Servicio de Salud Pública (PHS). El secretario adjunto de Salud (ASH) toma la decisión final del PHS sobre los hallazgos de mala praxis investigadora y la imposición de medidas administrativas tras examinar las recomendaciones de la ORI.
* Servicio de Inspección Postal de EE. UU. - Personas más buscadas
  + Entre sus ámbitos de jurisdicción más importantes se encuentran: ataques, bombas, sustancias controladas, delitos electrónicos, fraude postal y blanqueo de capitales.

***Personas expuestas políticamente y Oficina del Inspector General***

* Jefes de Estado y miembros de gobiernos extranjeros [Agencia Central de Inteligencia]
* Figuras políticas de alto nivel y oligarcas de la Federación Rusa [«Lista de Putin»]
* Lista de personas y entidades excluidas de los programas federales de salud y atención médica de la Oficina del Inspector General

***Listas de terroristas internacionales, y de personas y entidades buscadas y bloqueadas***

* Lista Consolidada de la Unión Europea
  + La Lista Consolidada de la Unión Europea, así como las personas y entidades de la Unión Europea sujetas a medidas restrictivas con arreglo a los reglamentos del Consejo de la Unión Europea.
* Lista de fugitivos más buscados de Europol
* Lista de personas buscadas recientemente por Europol
  + Listas de personas buscadas por jurisdicciones nacionales
* Lista de usuarios finales extranjeros de Japón
* Lista de militantes buscados por el Reino de Arabia Saudita
* Entidades incorporadas en la lista de seguridad pública y preparación para emergencias de Canadá
* Lista Consolidada del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Australia
* Lista Consolidada del Tesoro [Inglaterra]
  + Lista Consolidada del Tesoro, así como las personas y entidades designadas por el Tesoro sujetas a medidas restrictivas con arreglo a los reglamentos del Consejo de la Unión Europea.
* Lista de personas buscadas por la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá
  + Violaciones de los derechos humanos o internacionales en virtud de la Ley de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra o en virtud del derecho internacional.
* Sanciones económicas de Canadá
  + Las sanciones comprenden diversas medidas, entre otras las siguientes: limitación de los contactos o viajes oficiales y diplomáticos, imposición de medidas legales para restringir o prohibir el comercio u otras actividades económicas entre Canadá y el país sancionado, o el decomiso o embargo de bienes situados en Canadá.
* Fugitivos buscados por la Policía Montada de Canadá
  + Hace cumplir la legislación elaborada o adoptada por el Parlamento de Canadá.
* **FinCEN (Ley Patriota de EE. UU.), artículo 311 - Medidas especiales**
* Lista de sociedades no elegibles del Banco Mundial
  + Enumera las empresas y personas a las que no se puede adjudicar un contrato financiado por el Banco Mundial durante los períodos indicados, por haber infringido las disposiciones en materia de fraude y corrupción de las Directrices de contratación o las Directrices para consultores.
* **Lista Consolidada de la OSFI - Entidades**
* **Lista Consolidada de la OSFI - Personas**
  + La Oficina del Superintendente de Entidades Financieras (OSFI) publica nombres sujetos a los reglamentos que establecen una lista de entidades elaborada con arreglo al Código Penal de Canadá o la normativa antiterrorista de las Naciones Unidas. La OSFI es el único organismo regulador de los bancos, y el principal organismo regulador de las compañías de seguros, fideicomisos, empresas de préstamos y planes de pensiones de Canadá.
* **Lista de advertencia de la OSFI**
  + Publica el nombre de las entidades que pueden plantear problemas a la comunidad empresarial y al público.